

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PROYECTOS URBANOS S.A. PROYURBA"**

CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la Ciudad de Portoviejo provincia de Manabí República del Ecuador, hoy trece de Enero de 2017, en el inmueble ubicado en la parroquia de Picoaza, sector las Piedras, en la Autopista Manabí Guillen entre calles la Piedras y Avenida 5 de Junio, se reúnen los accionistas los señores, Manuel Gregorio Pinargote Mendoza y María Vicenta Cedeño Muñoz, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía Proyectos Urbanos S.A Proyurba, el señor Manuel Gregorio Pinargote Mendoza es propietario de 1 acciones, y la licenciada María Vicenta Cedeño Muños es propietario de 999 acciones ; toda la acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en la Junta Universal extraordinaria, actuado como Presidente de la misma la Licenciada María Vicenta Cedeño Muñoz y como secretario el señor Manuel Gregorio Pinargote Mendoza, para tratar dentro de la presente junta el siguiente asunto:

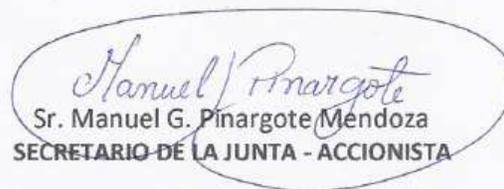
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, manifiestan de manera unánime la aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 17h00.



Lcda. María Vicenta Cedeño Muños
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA



Sr. Manuel G. Pinargote Mendoza
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA